
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 4

Datos personales	
Nombre	Nevardo Eneiro Rincón Vergara
Partido o Movimiento	Partido Liberal
Circunscripción	Departamento de Arauca
Período Legislativo	20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019
Correo Institucional	nevardo.rincon@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
ASCENSOS FFAA P.L. 377/2019C Por el cual se modifican y adicionan los artículos 173, 178 y 189 de la constitución política de Colombia
REGALÍAS P.L. 343/2019C Por el cual se modifica el artículo 361 de la constitución política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL P.L. 317/2019C Por medio de la cual se establecen funciones especiales a la defensoría del pueblo, las personerías y las alcaldías municipales en materia de promoción del acceso al derecho de propiedad a los poseedores urbanos de predios considerados como vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario, y se otorgan herramientas a los alcaldes para promover el acceso a la pequeña propiedad inmobiliaria urbana
BICENTENARIO LLANERO P.L. 176/2018C Por medio del cual se exalta y rememora al llano y a los llaneros por las actividades ejecutadas durante la Campana libertadora en el marco del Bicentenario de la Segunda Independencia Nacional
HUELLA BALÍSTICA P.L. 071/2018C Por la cual se establece el Sistema Nacional de Registro de Identificación Balística de las armas de fuego que circulan en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones
CÓDIGO DE ÉTICA ADMINISTRADORES P.L. 070/2018C Por medio de la cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el Código de Ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto reglamentario 2718 de 1984, y se dictan otras disposiciones
REGALIAS P.L. 023/2018C

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 4

Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones

[DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS](#)

P.L. 020/2018C

Por medio del cual se crea parcialmente la ley general fronteriza, bajo los preceptos constitucionales del artículo 337 de la Constitución Política, con respecto al Desarrollo Económico y Social de los Departamentos fronterizos y se dictan otras disposiciones

ADICIONALMENTE HE SIDO PONENTE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

[POLÍTICA MIGRATORIA](#)

[DESARROLLO DE FRONTERAS](#)

[LA PLAYA](#)

[PATRIMONIO DE GAITAS](#)

[CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS](#)

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICION No.42 DEL 06 DE JUNIO DE 2018.

Asuntos de frontera, Migración y Seguridad.

PROPOSICION 02 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018.

Elección de Integrantes que conformaran la Comisión Legal Parlamentaria de Seguimiento a las Actividades de Inteligencia y Contrainteligencia.

PROPOSICION 03 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018.

Elección Miembros del Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria.

PROPOSICION 04 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018.

Elección de los Honorables Representantes que, por esta Célula Legislativa, harán parte de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores.

PROPOSICION No. 06 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018.

Debate de Control Político sobre el reconocimiento realizado por el Gobierno Nacional del Presidente Juan Manuel Santos a Palestina como un Estado Autónomo, Soberano e Independiente.

PROPOSICION No. 08 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018.

Debate de Control Político en la Comisión Tercera.

PROPOSICION No. 17 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Problemáticas del Departamento de Arauca y la Región de la Orinoquia; por la expansión incontrolada de inmigrantes provenientes de la República de Venezuela.

PROPOSICION 30 DEL 8 DE MAYO DE 2019.

Balace de valoración social y económico de cada uno de los Tratados de Libre Comercio.


PROPOSICION No.31 DEL 08 DE MAYO DE 2019.

Debate de Control Político para saber el actual estado en el cual se encuentra el sector agrario frente al tema de producción, comercialización crédito y políticas de Comercio.

PROPOSICION 32 DEL 22 DE MAYO DE 2019.

Debate de Control Político en la ciudad de Juradó — Chocó para discutir la difícil situación de orden público, la crisis humanitaria y el transito incontrolable de migrantes en la frontera con el hermano país de Panamá.

PROPOSICION 34 DEL 18 DE JUNIO DE 2019.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 4

Debate de Control Político en la isla de San Andrés para abordar temas de comercio exterior, frontera y asuntos internacionales con el de que presenten un informe detallado de la gestión realizada durante el primer año de gobierno en sus respectivas carteras.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se otorgó respuesta a las solicitudes en la medida en que fueron recibidas en nuestra oficina, siendo respondidas a través del correo y en físico en los plazos establecidos por la Ley, dando el respectivo trámite de traslado a las instituciones que corresponden por competencia. De esta manera se da la trazabilidad a los requerimientos de ciudadanos y grupos de interés.


PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 4

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso